

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, DO SET

RES.H- Nº 1053-05

Expte. 4.710/05

VISTO:

El resultado del Concurso de Precios FH-02/05 relacionado con la provisión de insumos para impresiones de las diversas áreas de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que para realizar tareas de impresión de documentacion oficial, académica y administrativa es imprescindible la adquisición de los bienes detallados en la Solicitud de Compras oportunamente autorizada;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según el trámite dispuesto por la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado por lo cual se solicitó cotización a firmas del medio;

Que recepcionadas y analizadas las cotizaciones presentadas, el Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad de Humanidades presenta informe sobre el resultado obtenido:

Que se cuenta con recursos en las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto del corriente ejercicio;

Que el presente caso se encuadra en la Resolución R-566/02, Articulo 1 y el Art. 27 – Decreto 436/00, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ADJUDICAR en Concurso de Precios FH-02/05 la compra de insumos para imprenta para destinarse a las impresiones oficiales y académicas de las diversas áreas de esta unidad académica, a la firma: TECNOGRAF, CUIT Nº 33-68124698-9, con domicilio en calle La Florida 535 de esta ciudad, los item 1, 2, 4 y 5, por la suma total de pesos dos mil quinientos cuarenta y seis (\$ 2.546,00)

ARTICULO 2º.- DECLARAR DESIERTO el item 3 por no haber cotización presentada para el mismo entre las ofertas recibidas.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR la suma total de pesos setecientos sesenta y ocho (\$ 768,00) a la partida presupuestaria 2-3-1 - BIENES DE CONSUMO, PRODUCTOS DE CARTON, PAPEL E IMPRESOS, PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON; la suma total de pesos trescientos

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H- Nº 1053 05

Expte. 4.710/05

..//

cuarenta (\$ 340,00) a la partida presupuestaria 2-5-5 - BIENES DE CONSUMO. PRODUCTOS QUÍMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES y la suma total de pesos un mil cuatrocientos treinta y ocho (\$ 1.438,00) a la partida presupuestaria 2-9-6 - BIENES DE CONSUMO, Otros bienes de consumo, REPUESTOS Y ACCESORIOS del presupuesto del presente ejercicio 2005 de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 4º.- REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-

CALL SUSANA MES FERNANDEZ SECRETALIA

ENCULTAD DE HUMANIDADES - UNCA

LES E CATALINA BULIUBASICH **DECANA**

də Humanidadən - UNSa.